

SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
SHEKINAH CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS DE
TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**

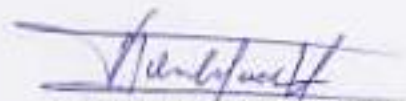
En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2013, a las 08h30, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Pedro Basán N36-142 y Mañosca, los socios de la compañía según el listado a continuación: 1.- Rodrigo Noboa Salgado propietario de 396 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- Paola Beatriz Vásquez Lara propietaria de 2 participaciones de \$1.00 cada una; y, 3.- Miguel Angel Vásquez Alarcón propietario de 2 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Miguel Angel Vásquez, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Rodrigo E. Noboa Salgado, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA., conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera: PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2012.- PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2012. – PUNTO TRES.- Conocer sobre el resultado del ejercicio 2012 y, decidir sobre su destino. Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y presenta a la Junta el Balance, cuentas y demás informes financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el balance y demás cuentas del año 2012

PUNTO DOS.- Toma la palabra el Sr. Rodrigo Noboa Salgado, y en su cargo de Gerente General, presenta a la Junta su informe del año 2012. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente del año 2012

PUNTO TRES.- El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el ejercicio 2012 tuvo una ganancia antes de participación a trabajadores e impuestos de \$41.660,67. El resultado final del periodo podrá ser repartido a los socios en el año 2013 cuando cada uno de ellos lo solicitare y se registrará en la cuenta de Patrimonio "Utilidades no distribuidas".

Habiéndose tratado los puntos acordados, a las 9h45, se concluye la Junta General; y se concede un receso para preparar el acta, la misma que luego es leída a los presentes. Ratificados todos en su contenido, la aprueban firmándola.



Sr. Miguel Angel Vascónez A.
Presidente / Socio



Sr. Rodrigo E. Noboa Salgado
Secretario / Socio



Sra. Paola B. Vascónez Lara
Socia